



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Tribunal Cuerpo Superior Administración Económico-Financiera
Promoción Interna

RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS POR ORDEN PRE/858/2020, DE 15 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO.

De acuerdo con lo establecido en la base 9.11 de la Orden PRE/858/2020, de 15 de septiembre, el Tribunal en su reunión de fecha 20 de mayo de 2021,

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso, según figura en el Anexo.

Segundo.- Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, en el que los aspirantes podrán realizar las alegaciones oportunas.

Valladolid, 21 de mayo de 2021.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Pablo Suárez Lorenzo.

LA SECRETARIA

Fdo. Lucía Vega de Alba.